

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
UNIDAD DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA
MELILLA
EDICTO

752.- D.ª MARÍA PILAR TORRENTE PENA, Jefa de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social en Melilla.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad, en nuestras oficinas sitas en Plaza del Mar -Edif. V. Centenario Torre Sur -Planta 8ª -MELILLA. - TEL.: 952695810.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 09 de marzo de 2009.

La Recaudadora Ejecutiva. M.ª Pilar Torrente Pena.

RELACIÓN

EXPEDIENTE	DNI/CIF	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NUM. DOCUMENTO	PROCEDIMIENTO
TIP IDENTIFICADOR	REG.	DOMICILIO	C.POSTAL LOCALIDAD	COD.RESULTADO ENTREGA
52 01 03 00090122	045299261W	MOHAMED MOHAMED RASIDA	52 01 603 09 000095815	ANUNCIO SUBASTA
07 521000669724	0521	CL CADETE PEREZ PEREZ 4	52005 MELILLA	09 NO RETIRADO LISTA
52 01 05 00031168	0X1527168Z	KARIM CHARRIK		EMBARGO SALARIO CÓNYUGE
		CL LEÓN, 15	52006.- MELILLA	09 NO RETIRADO LISTA

MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA NÚM. 4

PROCEDIMIENTO DIVORCIO CONTENCIOSO 54/2009

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

753.- En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

En Melilla, a veinticinco de febrero de dos mil nueve.